



EN EL PATIO. Padres y alumnos de la escuela de la colonia Ceano, ayer, a la salida de clase posando en el patio de recreo. A la izquierda, Joaquín Álvarez, y a su lado, de pie, Eva García, y agachada, Gemma Pérez. | LUISMA MURIAS

Una escuela que hace barrio

Las familias apelan a la calidad de las instalaciones, la proximidad y el “arraigo” del parvulario de la colonia Ceano para evitar el cierre anunciado por el Principado

Elena FERNÁNDEZ-PELLO
El parvulario de la colonia Ceano, donde estudian 23 niños de tres, cuatro y cinco años, tiene una larga historia. Data de la posguerra y va unida a la construcción de las viviendas a cargo del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones, que se ocupaba de impulsar proyectos de reconstrucción del país. Con las casas de Ceano llegó una escuela para los niños pequeños, que empezó a funcionar en 1946 y por la que han ido pasando, generación tras generación, las familias del barrio. Nuria Fernández es una antigua alumna y ahora su hijo, Dámaso Marcos, acude a clase en él. “Y tengo previsto tener otro hijo y quiero que venga aquí también”, advierte.

Joaquín Álvarez, padre de Gadiá Álvarez, también alumna, relata la historia de la escuela y acompaña con ella el alegato en favor de su mantenimiento. Explica que tiene un fuerte “arraigo” en el barrio, que sus instalaciones son mejores que las del colegio público de Pando, el Germán Fernández Ramos, al que está adscrito el parvulario. La Consejería de Educación ha anunciado que se concentrarán en él todos los niños de Educación Infantil de esa zona, tras el cierre progresivo de la escuela.

Las familias sostienen que el colegio de Pando no reúne condiciones para dar atención a los niños pequeños. Cuentan que los alumnos de Infantil han sido instalados en antiguas aulas y en espacios que fueron pensados como comedores. En cambio, en la escuela de la colonia Ceano hay aulas para todos y la edificación está en perfecto estado de revista, con



Gadiá Álvarez, en primer término, se columpia con sus compañeros en el patio de la colonia Ceano. | LUISMA MURIAS

Los padres tienen previsto concentrarse mañana ante la escuela para exigir su mantenimiento

la calefacción renovada hace diez años y un aula con pizarra digital. Los niños disponen de un patio amplio, un espacio verde donde hay juegos y columpios. En Pando, según sus padres, los escolares de Infantil solo disponen de una zona acotada por vallas dentro del

recinto de recreo común a todos. Ha sido una parte de las familias que forman parte de la comunidad educativa de la colonia Ceano las que se han movilizadas contra el cierre. Comentan que la confirmación de las intenciones de la Consejería respecto al centro —de las que hay rumores desde hace años— llegó con la asociación de padres en renovación y con las elecciones de por medio.

Los padres han convocado mañana una concentración contra el cierre, con pancartas y dispuestos a hacerse notar. Lamentan que los docentes no se manifiesten abiertamente sobre el futuro de la escuela, aunque cuentan con el apoyo de profesores veteranos que, ya jubilados, pueden hablar abier-

tamente, como es el caso de Ana Cármenes, que dedicó décadas a la enseñanza en ese parvulario. “Quien quiera el bien de los niños del barrio no puede cerrarlo. Es el sitio ideal y en él se han implicado padres, profesores, conserjes... Hemos trabajados todos a una”, refiere.

Mónica Pérez es la madre de Ián Pérez, un chiquillo de tres años que quiere que sea tan feliz en sus primeros años de escuela como lo fue ella en la colonia Ceano y que menciona un encuentro entre las familias y los responsables de la Consejería en la anterior legislatura. “Nos prometieron que el PSOE no cerraría escuelas públicas”, asegura y espera, dice, que esa promesa siga en pie.

Hemeroteca

DE LA NUEVA ESPAÑA
Por: Javier Neira

Hace 50 años:

22 de marzo de 1966

EL DOCTOR FERNÁNDEZ RUIZ HACE HISTORIA DE LA MEDICINA EN ASTURIAS

“La medicina asturiana tiene ya un historiador y una historia, gracias al entusiasmo de un joven médico de Colunga que actualmente es ginecólogo jefe de la Beneficencia provincial de Palencia. El doctor don César Fernández Ruiz escribió muchas cartas, charló ampliamente con colegas y amigos y recorrió, paso a paso, a lo largo y a lo ancho, nuestra geografía antes de ponerse ante la máquina a escribir” los cientos de cuartillas que hoy componen la ‘Historia médica del Principado de Asturias’, que acaba de editarle el IDEA”. En el libro se indica, entre otras muchas cosas, que “la necesidad de los estudios de Medicina fue tan sentida que existe una carta a la ciudad, de Antonio García Valdés, hijo y vecino él y sus padres, de Oviedo, y por entonces cura de Indias del Obispado de Cuzco, con el importante ofrecimiento de ‘dotar cuatro Cátedras de Medicina Cirujía y Retórica en esa Universidad’”.

EMILIO ALARCOS RELACIONA EL VIRTUOSISMO DE JOSÉ HIERRO CON GERARDO DIEGO

Conferencia de Emilio Alarcos sobre José Hierro. Fijó “la atención en el virtuosismo de Hierro respecto del verso, que le relaciona con Gerardo Diego”.

Hace 25 años:

22 de marzo de 1991

JOSÉ ANTONIO COTO, REELEGI- DO PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE OVIEDO

“José Antonio Coto Menéndez resultó reelegido ayer presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Oviedo tras haber conseguido 38 de los 43 votos correspondientes a los miembros del pleno de la corporación. El resto de los elegidos para el comité ejecutivo figuraba en la candidatura promovida por Coto Menéndez. La candidatura respaldada por la Federación Asturiana de Comercio (FAC) y de la Asociación de Hostelería de Asturias no consiguió su propósito de situar a alguno de sus miembros entre los componentes del máximo órgano de gobierno de la Cámara”.

ABSUELTOS LOS 14 VECINOS DE TAZONES ACUSADOS DE DESTROZAR EUCALIPTOS

“El titular del Juzgado de lo penal número 1 de Gijón, Lino Rubio Mayo, absolvió a los catorce vecinos de Tazones que estaban acusados de cometer graves destrozos en una plantación de eucaliptos durante la polémica suscitada entre el pueblo y el empresario Andrés Cardeli, propietario de los árboles. En la sentencia, dada ayer a conocer, se recoge que no pudo ser probada la participación de los encausados en los hechos, ocurridos en 1988”.

Vea las portadas de ambos días en la edición digital de LA NUEVA ESPAÑA: www.lne.es